

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4530** *MURCIA EMPRENDE, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

El Consejo de Administración de "Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.", convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la sociedad sita en la Calle Alfaro, nº 1, 1º, 2º y 3º, Murcia, el día 19 de junio de 2015, a las 13:00 horas en única convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A. durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Renovación ó nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar las informaciones y aclaraciones que consideren conveniente sobre los puntos del orden del día y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar que queda sin efecto alguno la convocatoria de junta general de esta mercantil publicada por error en el número 91 del BORME de 18 de mayo de 2015.

Murcia, 18 de mayo de 2015.- La Secretaria no consejera del Consejo de Administración, Isabel del Rey Carrión.

ID: A150022936-1